

DIARIO DE MURCIA.

SAN JUAN-CANCIO PRESBITERO Y SANTA IRENE VIRGEN Y MARTIR.

Este periódico sale todos los dias, excepto los lunes.—Se suscribe á él en su Redaccion, calle de la Traperia número 70, y en la Libreria del Editor cuatro esquinas de San Cristobal; á 6 rs. al mes y 9 fuera franco de porte, en cuyos puntos se admiten tambien los anuncios á medio real por linea.

Sr. Director del Diario de Murcia.

Muy Sr. mio: espero de la bondad de V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico, á la revista de las anotaciones amistosas, que me propongo hacer, número por número, en vindicacion de las buenas doctrinas.

Queda de V. atento S. Q. B. S. M.—Nicolas Sanchez de las Matas.

Al público.

Me habia propuesto no entrar en discusion de ciencia sobre el contenido de los articulos que empezaron á ver la luz pública en el diario de la capital de 10 de Setiembre. Mi primer pensamiento fue abandonar á si mismas las anotaciones, que con sobrada razon ha calificado su autor de *desventuradas*. Que puedo decir para impugnarlas, que no ostenten por sí á los ojos de cualquiera! Sin embargo me ha hecho mudar de parecer, la obstinacion del Sr. Ruiperez en ocuparse de mi persona, y el persuadirme, que habia de interpretar en mal sentido mi prudente reserva.

Por otra parte me reta en el número 136 á que rompa el silencio, y jamas soy indiferente á excitaciones de esta clase.

Hay otras circunstancias en dicho número, que bastarian por si solas para que dejase yo á un lado todo género de consideraciones; y consisten, en la comparacion que dicho Señor hace de las aguas minerales de Archeoná con otras; y su siniestro designio por confundirlas; cerrando los ojos á la evidencia, desconociendo la virtud que las es propia, que ha sido reconocida en todos tiempos y en remotas tierras; confirmada por innumerables hechos contemporáneos, y jamas desmentida.

Al ver repito, que el autor de las anotaciones hace frente á la tradicion eterna, al voto unánime de cuantos médicos conocen este remedio, y á la consumada experiencia de los pueblos; he cedido al natural impulso de defender la verdad, comprobar los asertos, y poner en el lugar que corresponde las doctrinas del articulista.

Mucho siento que su odiosidad hacia el autor de la memoria haya abierto una discusion tan extraña para el público, y tan perjudicial á la clase que pertenecemos; pero confieso, que no puedo ser indiferente á semejante agresion.

Nadie pudiera haberme ofendido tanto como el articulista, porque á nadie creo capaz de acometer la empresa con mayor animosidad y menos razon. En vano ha protestado rectitud de intenciones; pues ni cuadraba á su objeto el distraerlas, ni el autor de semejantes escritos podia ser bastante habil para ocultarlas. Una cosa creo, al menos, tal es mi ilusion; á saber, que no ha reflexionado un momento el Sr. Ruiperez sobre el testo con que cierra su primer articulo. En otro caso de qué cargos se hacia responsable con sus injustas y torpes alusiones!

Estoy ademas conforme en otro punto cardinal, á saber, que los dos hablamos segun diverso Diccionario, como presume en la réplica del número 130 pero es forzoso decirlo que no está admitido el suyo entre las personas ilustradas de esta su tierra, añadiré, que ni su gramática y lógica, como voy á demostrarle inmediatamente.

Tambien me ocuparán las ideas que toma de otros, para hacer gala de instintos que le favorecen poco.

Baños de Archeoná 16 de Octubre de 1847.